



Expediente: 266/12-I5

Carátula: RIOS PASCUAL LEONARDO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BAUQUE, MARIA CONSTANZA-EX-APODERADO

20143595782 - EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - RIOS, PASCUAL LEONARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 266/12-I5



H103014732135

REF: RIOS PASCUAL LEONARDO c/ EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 266/12-I5

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2023. -

Proveyendo la presentación efectuada por la parte actora del 25/10/2023: A la presentación que antecede y atento a lo informado por el banco de la Nación Argentina en fecha 20/10/2023 en tanto dió cumplimiento con lo ordenado en interlocutoria de fecha 17/10/2023 corresponde se notifique la mencionada resolutive conforme a las previsiones del art. 282 del C.P.C.y.C supletorio.- 266/12-I5

Actuación firmada en fecha 27/10/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.